

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

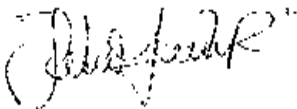
SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)
Rad. 73563-40-89-001-2020-00100-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

• Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 2.147.200
• Citación para notificación personal Fl. 18	\$ 18.000
• Notificación por aviso Fl. 28	\$ 18.000
TOTAL	\$ 2.183.200

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria